

Marzo 2001



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

S

Tema 2 del proyecto de programa provisional

**COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA
ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA**

**GRUPO DE TRABAJO SOBRE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS
PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA**

Primera reunión

Roma, 2 - 4 de julio de 2001

**INFORME SOBRE EL AVANCE EN LA APLICACIÓN DEL
PLAN DE ACCIÓN MUNDIAL PARA LA CONSERVACIÓN Y LA
UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS
PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA**

ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>
1. Introducción	1 - 4
2. Aplicación de las 20 áreas prioritarias de actividad del <i>Plan de Acción Mundial</i>	
Encuesta	5 - 6
Conservación y desarrollo <i>in situ</i> (áreas prioritarias de actividad 1-4)	7 - 12
Conservación <i>ex situ</i> (áreas prioritarias de actividad 5-8)	13 - 20
Utilización de los recursos fitogenéticos (áreas prioritarias de actividad 9-14)	21 - 30
Instituciones y creación de capacidad (áreas prioritarias de actividad 15-20)	31 - 40
Conclusiones	41 - 45
3. Novedades importantes para la aplicación del Plan	46 - 50
4. Orientación que se solicita al Grupo de Trabajo	51 - 52

**INFORME SOBRE EL AVANCE EN LA APLICACIÓN DEL
PLAN DE ACCIÓN MUNDIAL PARA LA CONSERVACIÓN Y LA UTILIZACIÓN
SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA
AGRICULTURA**

1. INTRODUCCIÓN

1. El *Plan de Acción Mundial para la conservación y la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura* fue aprobado oficialmente por 150 países en la Cuarta Conferencia Técnica Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos (Leipzig, Alemania, junio de 1996). La Conferencia convino en que “los progresos generales en la aplicación del *Plan de Acción Mundial* y los procesos complementarios correspondientes deberían ser objeto de una vigilancia y una orientación centralizadas por parte de los gobiernos y de otros miembros de la FAO, a través de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura”¹.

2. Posteriormente, el Consejo y la Conferencia de la FAO², la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)³ y la Cumbre Mundial sobre la Alimentación⁴ aprobaron, acogieron con satisfacción o respaldaron el *Plan*. El *Plan* también ha concitado el apoyo del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCAI) y de numerosas organizaciones no gubernamentales, incluidas organizaciones del sector privado.

3. En su séptima reunión ordinaria, la Comisión pidió a la Secretaría que preparase un informe general sobre la aplicación del *Plan* para su siguiente reunión. Dicho informe se examinó en la octava reunión de la Comisión, que “observó que, si bien se habían registrado progresos considerables, era mucho lo que quedaba por hacer a nivel local, nacional e internacional”⁵, insistió en la importancia de facilitar y supervisar la aplicación del *Plan de Acción Mundial* y reconoció la función central de la FAO a este respecto⁶.

4. La Comisión también acordó que el Grupo de Trabajo sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura se reuniera durante el bienio en curso para dar orientaciones sobre la aplicación y la revisión del *Plan*⁷. El presente documento informa sobre el avance en la aplicación del *Plan* en los Estados Miembros sobre la base de un cuestionario distribuido a los Coordinadores Nacionales, examina varios temas para su posible estudio por el Grupo de Trabajo y solicita la orientación de este último sobre diversas cuestiones. También contiene información sobre actividades pertinentes de la FAO y otras organizaciones internacionales y colectivos interesados que han sido notificados por los países.

¹ ITC-PGR/96/REP, párrafo 21.

² Resolución 1/111 del Consejo, octubre de 1996; Resolución 1/97, de la Conferencia, noviembre de 1997.

³ COP, Decisión III/11, noviembre de 1996.

⁴ Objetivo 3.2 del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, Roma, noviembre de 1996.

⁵ CGRFA-8/99/REP, párrafo 15.

⁶ CGRFA-8/99/REP, párrafo 29.

⁷ CGRFA-8/99/REP, párrafo 32.

2. APLICACIÓN DE LAS 20 ÁREAS PRIORITARIAS DE ACTIVIDAD DEL PLAN

Encuesta

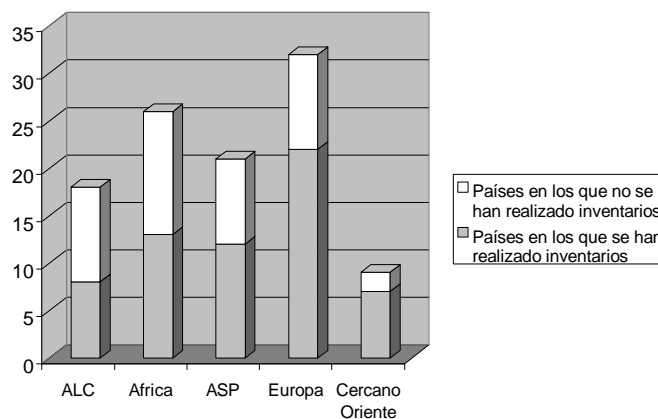
5. Para evaluar los progresos realizados en la aplicación del *Plan*, se distribuyó un cuestionario a 177 Coordinadores Nacionales que habían sido designados o reconfirmados en el año 2000 por 150 países.⁸ Con el fin de reducir al mínimo la carga sobre los países y facilitar el análisis de los datos, el cuestionario contenía numerosas preguntas sí/no y de elección múltiple, con un promedio de menos de cinco preguntas por cada área prioritaria de actividad. Se recabó información adicional en forma tabular para la área prioritaria de actividad 15 - *Creación de programas nacionales sólidos* - para supervisar cuáles eran las áreas prioritarias de actividad del *Plan* a las que los países atribuían una gran prioridad en sus estrategias y planes nacionales. También se utilizó un sistema tabular estándar para reunir información sobre los proyectos en curso en cada país relacionados con los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura, con inclusión de los presupuestos y las fuentes de financiación. El documento CGRFA/WG-PGR-1/01/3 contiene información adicional sobre esta encuesta.

6. El *Plan* consta de 20 áreas prioritarias de actividad organizadas en cuatro grupos temáticos: conservación y desarrollo *in situ*; conservación *ex situ*; utilización de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; e instituciones y creación de capacidad. Este informe se ha redactado siguiendo esa misma estructura.

Conservación y desarrollo *in situ* (áreas prioritarias de actividad 1-4)

7. *Área prioritaria de actividad 1 - Estudio e inventario de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura.* Los países confirman la importante prioridad que atribuyen a este área en sus programas nacionales. El número total de actividades que se ha notificado ha aumentado notablemente desde 1998, habiéndose realizado más de 518 estudios e inventarios en el transcurso de este período, aunque más de la mitad de ellos se efectuaron en cuatro países (la India, 225 estudios; Uzbekistán, 32; Iraq, 21; Uruguay, 10), de manera que es mucho lo que queda por hacer. Como se desprende de la Figura 1, los países de Europa y el Cercano Oriente muestran un gran dinamismo en este área, en tanto que en las regiones de África, Asia y América Latina y el Caribe alrededor del 50 por ciento de los países encuestados no han notificado actividades. Las encuestas identificaron unas 4 000 especies amenazadas, más de la mitad de ellas en Europa.

Figura 1: Estudios e inventarios sobre los RFAA



8. *Área prioritaria de actividad 2 - Apoyo a la ordenación y mejoramiento en fincas de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura.* Los progresos conseguidos a nivel nacional son todavía limitados, pues únicamente el 14 por ciento de los países manifestaron haber realizado actividades en este área. Alemania, Argentina, Azerbaiyán, Bolivia, Bulgaria, Cuba,

⁸

Algunos países designaron más de un centro nacional de coordinación para la aplicación del *Plan*.

Perú, Portugal, la República Checa, Sierra Leona y Suecia están elaborando actualmente proyectos de gestión y conservación en fincas que incluyen el apoyo a las comunidades campesinas.

9. También las organizaciones internacionales y los organismos donantes brindan un apoyo creciente a este área prioritaria de actividad. El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la FAO y el Instituto Internacional de Recursos Fitogenéticos (IPGRI) apoyan un proyecto en cuyo marco se están elaborando estrategias *in situ* para la conservación de los recursos fitogenéticos en Malí y Zimbabue. Por su parte, Marruecos, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), está ejecutando un proyecto en apoyo de la gestión participativa de los recursos genéticos de la palma datilera en los oasis, y el FMAM ha financiado proyectos en apoyo de la conservación en fincas en Jordania, el Perú, Polonia y Siria.

10. *Área prioritaria de actividad 3 - Asistencia a los agricultores en casos de catástrofe para restablecer los sistemas agrícolas.* Desde 1998 se han hecho algunos progresos en este área. Están en curso de ejecución 20 proyectos en apoyo de los agricultores tras situaciones de catástrofe. Sin embargo, sólo 30 países tienen un plan operativo destinado a prestar asistencia a los agricultores para restablecer la diversidad genética local después de catástrofes, y de esos 30 sólo 25 cuentan con un sistema de información para identificar germoplasma apropiado para su reintroducción. A nivel internacional, la FAO ha apoyado el establecimiento de grupos consultivos sobre seguridad de las semillas en el África oriental, en respuesta a las sequías, y en el África austral para hacer frente a las inundaciones, y se ha ofrecido apoyo técnico a varios proyectos de campo para el restablecimiento de los sistemas agrícolas en Angola, Burundi, el Camerún, el Congo, Etiopía, Liberia y Mozambique.

11. *Área prioritaria de actividad 4 - Promoción de la conservación in situ de las especies silvestres afines de las cultivadas y las plantas silvestres para la producción de alimentos.* Son dignos de mención los progresos realizados en la elaboración de planes dirigidos a la conservación *in situ* y la utilización de plantas silvestres y plantas silvestres afines de las cultivadas: 62 países señalan que han incluido planes para conservar esos recursos en su programa nacional. También se ha intensificado notablemente desde 1998 el nivel de actividades encaminadas a identificar plantas silvestres y plantas silvestres afines de las cultivadas para la producción de alimentos como parte de la actividad de conservación *in situ*, habiéndose notificado 57 proyectos. En 42 países, las comunidades locales participan en el proceso de identificación. También se han hecho avances en los mecanismos necesarios para situar en colecciones *ex situ* la diversidad amenazada de plantas silvestres y plantas silvestres afines de las cultivadas, con un 66 por ciento de respuestas positivas.

12. Entre los ejemplos de actividades en curso cabe señalar que Cuba está ejecutando tres proyectos sobre conservación *in situ* de variedades silvestres afines de las cultivadas, uno de ellos con especies forestales. En la República Checa se está ejecutando un proyecto para la cartografía, recolección y conservación de variedades locales en peligro y variedades silvestres afines de los cultivos agrícolas, y en Guatemala hay en curso dos proyectos para el estudio de fincas locales destinadas a la conservación *in situ*. También se está llevando a cabo un proyecto experimental para la conservación *in situ* de variedades silvestres afines de las plantas cultivadas en Armenia, Bolivia, Madagascar, Sri Lanka y Uzbekistán con el apoyo del IPGRI, la FAO, el FMAM y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Desde 1998, la FAO, la UNESCO, el IPGRI, el Programa Internacional sobre la Ciencia de la Biodiversidad (DIVERSITAS), *Botanical Gardens Conservation International* (BGCI), el CDB, el Centro Internacional de Cultivos Infrautilizados (ICUC), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y otros, colaboran en la formulación de proyectos para la conservación y la utilización sostenible de plantas silvestres de importancia para la alimentación y la agricultura.

Conservación ex situ (áreas prioritarias de actividad 5-8)

13. Los países dieron la máxima prioridad a las áreas de actividad del *Plan* relacionadas con la conservación *ex situ*. Son más de 100 los proyectos que abordan alguna de las cuatro áreas de actividad de esta categoría o todas ellas.

14. *Área prioritaria de actividad 5. Mantenimiento de las colecciones ex situ existentes.* Este área prioritaria de actividad sigue siendo objeto de la máxima prioridad. Los países notificaron 108 proyectos, 42 de ellos en América Latina. La Argentina cuenta con ocho proyectos para el establecimiento y la sostenibilidad de colecciones *ex situ* de varios cultivos de productos alimenticios básicos, incluidos el maíz y la papa. Cuatro países africanos (Madagascar, Níger, Sudáfrica y Swazilandia) notificaron proyectos para el mantenimiento de sus colecciones *ex situ*. Bangladesh comunicó un proyecto para fortalecer el banco de germoplasma del Instituto de Investigación de la Caña de Azúcar de Bangladesh. Es digno de mención el hecho de que la mayoría de los proyectos se han financiado con recursos nacionales, aunque algunos países indicaron que la conservación *ex situ* se está realizando en cooperación con organizaciones regionales o internacionales, como el Centro Asiático de Investigación y Desarrollo sobre las Hortalizas, el Centro Internacional de la Papa (CIP), la FAO, el IPGRI y el Instituto Internacional de Investigación sobre el Arroz (IRRI), o a través de redes específicas como la Red de Recursos Fitogenéticos de la Comunidad para el Desarrollo del África Austral (SADC). En el marco del Programa europeo de cooperación sobre redes de recursos fitogenéticos (PEC/RF), los países están elaborando el concepto de colecciones europeas de recursos fitogenéticos, así como acuerdos de transferencia de material, y están preparando un catálogo europeo de colecciones *ex situ*.

15. Los informes pusieron de manifiesto que desde 1998 los presupuestos y el personal para las colecciones y bancos de germoplasma *ex situ* han aumentado o se han mantenido y que el número de muestras almacenadas se ha incrementado en 67 países. Sin embargo, más de 20 países comunicaron reducciones de presupuesto y personal y seis países señalaron incluso una reducción del número de muestras almacenadas. Dos tercios de los países notificaron que desde 1998 habían impartido capacitación en conservación *ex situ* a personal encargado de los bancos de germoplasma.

16. *Área prioritaria de actividad 6. Regeneración de las muestras ex situ amenazadas.* Los países notificaron 88 proyectos relativos a este área prioritaria de actividad, aunque solamente algunos de ellos tenían como objetivo principal la regeneración de muestras amenazadas. Uzbekistán está llevando cabo actualmente la regeneración de muestras específicas en colaboración con el Instituto de Fitotecnia N.I. Vavilov (VIR) y el Instituto Uzbeco de Fitotecnia. Por su parte, Togo está regenerando su colección de ñame (*Dioscorea* spp.) con el apoyo del IPGRI. El Banco de Germoplasma Nórdico está ejecutando un proyecto de regeneración de semillas de muestras procedentes de sus países miembros. Además, 66 países cuentan con planes plurianuales para la regeneración de muestras prioritarias. De ellos, 25 son de Europa, 14 de Asia y el Pacífico, 13 de África, 10 de América Latina y el Caribe, 3 del Cercano Oriente y Canadá. Se han establecido las prioridades en materia de regeneración en 74 países, y en 52 de ellos se incluye la eliminación de duplicados innecesarios, como se recomienda en el *Plan*. Un total de 46 países, de las cinco regiones, comunicaron un aumento del número de muestras que necesitan una regeneración urgente. Si bien es cierto que ese incremento es en sí mismo causa de inquietud, también puede indicar que los países están realizando con seriedad la tarea de identificar muestras en situación de riesgo. Además, los países han comunicado que supervisan regularmente tanto la viabilidad como la diversidad genética de las colecciones de los bancos de germoplasma. Lamentablemente, no fue posible, en aras de la sencillez, recabar información sobre las especies en cuestión. Haría falta una labor de seguimiento más detallado para evaluar el impacto real del *Plan* y los progresos conseguidos en este área.

17. La mitad de los países manifestaron haber llevado a cabo las actividades de regeneración a través de sus vínculos con organizaciones y redes internacionales, como la red mundial *Beta*. La India, en colaboración con el Instituto Internacional de Investigación de Cultivos para las Zonas Tropicales Semiáridas (ICRISAT), se ocupa actualmente de la regeneración de germoplasma de guandú (*Cajanus Cajan*).

18. *Área prioritaria de actividad 7. Apoyo a la recolección planificada y selectiva de recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura.* Se registra un intenso nivel de actividad en la recolección de recursos fitogenéticos, dado que se han enviado en total 813 misiones de recolección, la mitad de ellas en la región de Asia y el Pacífico. En el 68 por ciento de los países que facilitaron información ya se había asegurado la conservación a largo plazo del material recolectado. Sin embargo, se ignora en qué medida estas actividades se enmarcan en un plan de recolección planificada y selectiva de especies, ecotipos y variedades locales y de otras variedades en peligro, así como de los conocimientos al respecto, de acuerdo con la recomendación del *Plan*.

19. Sólo la mitad de los países notificaron que habían impartido capacitación al personal encargado de la recolección. La formación del personal técnico ha de ser objeto de una atención especial en este área prioritaria de actividad, pues, como se indica en el *Plan*, es posible que en las misiones de recolección realizadas en el pasado con metodologías inadecuadas no se hayan obtenido suficientes muestras que reflejen la diversidad.

20. *Área prioritaria de actividad 8. Ampliación de las actividades de conservación ex situ.* Desde 1998 se han establecido 155 jardines botánicos, arboretos y bancos de germoplasma de campo, casi la mitad de ellos en la región de Asia y el Pacífico. En el *Plan* se resalta que el establecimiento de este tipo de entidades de bajo costo en universidades y escuelas podría fomentar la educación y la sensibilización de la opinión pública, pero desde 1998 sólo se ha comunicado la creación de 33 unidades de estas características, la mayor parte de ellas en América Latina y el Caribe, África y Europa. Durante el periodo al que se refiere el informe una cuarentena de países han formulado o adoptado estrategias de gestión innovadoras y metodologías mejoradas para la conservación *ex situ* de plantas de propagación vegetativa y de semillas recalcitrantes, así como de especies olvidadas. Un número similar de países comunicaron que desde 1998 han puesto a disposición publicaciones sobre ese tipo de metodologías.

Utilización de los recursos fitogenéticos (áreas prioritarias de actividad 9-14)

21. *Área prioritaria de actividad 9. Incremento de la caracterización, la evaluación y el número de las colecciones núcleo para facilitar el uso.* Las existencias de recursos fitogenéticos notificadas se cifraron en alrededor de 200 000 muestras en los bancos de germoplasma africanos, 1 800 000 en la región de Asia y el Pacífico, 28 500 en el Cercano Oriente, 1 300 000 en Europa, 245 000 en América Latina y el Caribe y 100 000 en el Canadá. En 38 de los países que facilitaron información se utilizan nuevas tecnologías, incluso biotecnologías, para la caracterización del germoplasma. Se ha registrado un cierto incremento del número de colecciones núcleo de cultivos importantes a escala mundial o nacional, con un total de 81 nuevas colecciones desde 1998, aunque la mayor parte de ellas pertenecen a Asia y el Pacífico y a Europa. Esta fue la área prioritaria de actividad en la que se centraron el mayor número de proyectos notificados, pero los proyectos se refieren a la caracterización de muestras en colecciones *ex situ* en general, sin información detallada sobre la caracterización de las colecciones núcleo existentes.

22. *Área prioritaria de actividad 10. Aumento de la potenciación genética y actividades de ampliación de la base.* 31 países manifestaron un avance importante en cuanto al número de

proyectos ejecutados desde 1998. En Cuba están en curso de ejecución 24 proyectos para la mejora y ampliación de la base genética de la mayoría de las especies de interés para el país, como el café, el maíz, el tomate, el melón, el pepino y la pimienta. Togo está ejecutando un proyecto para mejorar la base genética de sus variedades locales de tomate, y Portugal está llevando a cabo un programa para mejorar variedades de café tolerantes al frío, en cooperación con el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT). Azerbaiyán está realizando un estudio de las peculiaridades agrobiológicas de variedades autóctonas e introducidas de uva silvestre que se utilizarán para enriquecer el material genético del país. Aunque el número de países que comunicó actividades en este área aumentó en un 50 por ciento en relación con 1998, hay 23 países que no han notificado actividades en este período. Un 75 por ciento de los países señalaron que participan en redes internacionales relacionadas con los cultivos que apoyan la potenciación genética y las actividades de ampliación de la base.

23. Varias organizaciones internacionales, como la FAO, el IPGRI y el Centro Internacional de Investigación Agrícola en las Zonas Secas (ICARDA), han participado en iniciativas conjuntas en este área. En Siria se han llevado a cabo varias actividades relacionadas con la potenciación genética mediante la promoción de actividades participativas de fitomejoramiento, con el fin de salvaguardar y utilizar el germoplasma local en cooperación con la FAO y el ICARDA para la región de Asia occidental y África del Norte. En 1999, la FAO organizó con la Universidad de Edimburgo un taller sobre la ampliación de la base genética de los cultivos. Como actividad complementaria se organizó un foro sobre el mismo tema el 17 de agosto de 2000 en Hamburgo (Alemania), como manifestación previa a la Conferencia Internacional sobre Ciencias Agronómicas, y la FAO y el IPGRI acaban de publicar conjuntamente un libro sobre estrategias para la ampliación de la base genética de los cultivos.

24. *Área prioritaria de actividad 11. Promoción de una agricultura sostenible mediante la diversificación de la producción agrícola y una mayor diversidad de los cultivos.* Los países notificaron 95 proyectos en cuyos objetivos se incluía este área prioritaria de actividad. Varios países europeos participan en proyectos destinados a ampliar la diversidad de varias especies, como la cebada, *Brassica*, *Beta*, la berenjena, el ajo, la uva, las lentejas, el maíz, la papa y *Prunus*, a través de redes regionales de recursos fitogenéticos. Guatemala está trabajando en un proyecto destinado a potenciar la diversidad y utilización de *Annona* en América Central. La FAO organizó en 1999 una consulta de expertos sobre la diversificación de los cultivos en la región de Asia y el Pacífico y en 2000 preparó una bibliografía anotada y proyectos de directrices sobre “el conocimiento de la diversificación agrícola”, para determinar las tendencias de la diversificación, los factores que pueden impulsarla, los enfoques analíticos y las respuestas normativas.

25. Aunque solamente 11 de un total de 97 países confirmaron que se había evaluado la uniformidad y la vulnerabilidad genéticas de la producción agrícola, es alentador observar que 73 países han adoptado medidas para fomentar la diversificación de la producción agrícola y propiciar una mayor diversidad de cultivos. Su objetivo es promover la agricultura sostenible y reducir la erosión y la vulnerabilidad genéticas, tal como se recomienda en el *Plan*. Sería necesario disponer de información más detallada para evaluar el alcance y las repercusiones de esas medidas.

26. *Área prioritaria de actividad 12. Promoción del desarrollo y comercialización de los cultivos y las especies infrautilizados.* Pese a que se conoce mejor el valor de los cultivos infrautilizados para la diversificación agrícola y la seguridad alimentaria, desde 1998 sólo se han hecho avances moderados a este respecto. Los países señalaron algunos progresos en la formulación y aplicación de prácticas de gestión sostenibles y en el mejoramiento de algunas especies infrautilizadas, en el marco de sus programas de conservación, investigación y desarrollo. Guatemala está ejecutando seis proyectos para la recolección, caracterización y promoción de especies locales infrautilizadas con fines alimentarios, entre las que se incluyen frutas, hortalizas y especies forestales, con la participación activa de las comunidades locales de

campesinos. Bangladesh ha iniciado la identificación de frutas y hortalizas autóctonas infrautilizadas que pueden destinarse a la alimentación. La mayor parte de los países señalaron haber realizado esfuerzos para coordinar sus actividades a nivel regional a través de redes, como la Red de frutas tropicales infrautilizadas en Asia (UTFANET) y la Red de hortalizas tradicionales infrautilizadas para Asia y el Pacífico (UTFANET), ambas apoyadas por el IPGRI, el ICUC y la FAO. La mitad de los países que facilitaron información indicaron que se presta especial atención a la función de la mujer en este área.

27. Es necesario redoblar los esfuerzos para promover la comercialización de productos agrícolas infrautilizados, pues el número de países que manifestaron haber avanzado en este área fue tan reducido como en la encuesta anterior, particularmente en África, el Cercano Oriente y América Latina. El Foro Mundial sobre Investigación Agrícola (FMIA) está elaborando propuestas conjuntamente con la FAO, el IPGRI, el ICUC y otros organismos para la conservación y utilización de cultivos infrautilizados.

28. *Área prioritaria de actividad 13. Apoyo a la producción y distribución de semillas.* En el transcurso del presente bienio, el número de actividades que se han iniciado en este área es reducido. En la República Checa se está ejecutando un proyecto destinado a evaluar la viabilidad de las semillas y obtener tecnologías para la gestión de los bancos de germoplasma. Madagascar notificó el establecimiento de un nuevo centro de promoción de semillas y el Níger está ejecutando un proyecto nacional para promover la producción y distribución de semillas.

29. Es alentador observar que la mayoría de los países han puesto en marcha actividades de capacitación con el fin de fortalecer la capacidad en el ámbito de la tecnología relacionada con las semillas. Sin embargo, sólo el 30 por ciento de los países que facilitaron información afirman ofrecer incentivos, por ejemplo, en forma de planes de crédito, para inducir a las empresas de semillas a cubrir sus necesidades, así como las necesidades de las mujeres y los grupos vulnerables o marginados. Los países de la región de África conceden una gran prioridad a este área. A escala internacional, la FAO apoya varias actividades comunitarias de producción y gestión de semillas y material de plantación en países como Angola, Etiopía, Mozambique, Sudán y Uganda, a través de su Programa de Cooperación Técnica. A nivel normativo, la FAO ha concluido una serie de reuniones de ámbito regional y subregional sobre políticas y programas relacionados con las semillas en países de África, Asia y el Pacífico, el Cercano Oriente, América del Norte, América Latina y el Caribe y Europa oriental. Como resultado de esas reuniones, se han establecido redes y foros consultivos regionales con la finalidad de formular políticas y programas coordinados sobre semillas.

30. *Área prioritaria de actividad 14. Creación de nuevos mercados para las variedades locales y los productos "ricos en diversidad".* Apenas se han notificado avances en relación con la gama de variedades locales disponibles en los mercados locales, aunque casi la mitad de los países que facilitaron información han iniciado actividades encaminadas a crear nuevos mercados para ese tipo de variedades. En Tonga se está ejecutando un proyecto con apoyo del Japón para identificar y promover plantas autóctonas de utilidad. También el Uruguay está ejecutando un proyecto para la conservación y utilización in situ de especies locales de Butia. Será necesario desplegar un mayor esfuerzo para alcanzar el objetivo fijado en el Plan de estimular una mayor demanda y unos mecanismos de mercado más fiables para las variedades locales y de los agricultores y productos agrícolas correspondientes.

***Instituciones y creación de capacidad
(áreas prioritarias de actividad 15-20)***

31. *Área prioritaria de actividad 15. Creación de programas nacionales sólidos.* El proceso de Leipzig impulsó una intensa actividad en relación con la planificación a nivel nacional. Desde entonces, los países se han dedicado activamente a elaborar o reestructurar estrategias nacionales para gestionar sus recursos fitogenéticos, de conformidad con los objetivos establecidos en el

Plan. La Figura 2 pone de manifiesto que 70 de un total de 95 países señalaron que contaban con una estrategia nacional para la conservación y la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos; 18 de ellos habían adoptado dicha estrategia con posterioridad a 1998. En la mayor parte de los casos, la estrategia incorpora las prioridades del *Plan* y en la mitad de ellos coordina iniciativas en los sectores agronómico, ganadero y forestal. Los programas nacionales constituyen la base para elaborar una estrategia nacional sobre los recursos fitogenéticos, equilibrando las actividades relativas a la conservación *in situ* y *ex situ* y a la utilización; las condiciones de acceso, el traslado seguro del germoplasma; la distribución de los beneficios; y la transferencia de tecnología. Se han coordinado esfuerzos a nivel nacional e internacional para promover el desarrollo institucional en aquellos países en los que no se han establecido todavía programas nacionales. La FAO y el IPGRI han elaborado recientemente material de capacitación sobre *El fortalecimiento de los programas nacionales de recursos fitogenéticos*, junto con 10 fichas descriptivas sobre *Cuestiones y opciones en relación con los programas nacionales de recursos genéticos*.

Figura 2: Número de países con estrategias nacionales (EN) sobre los recursos fitogenéticos

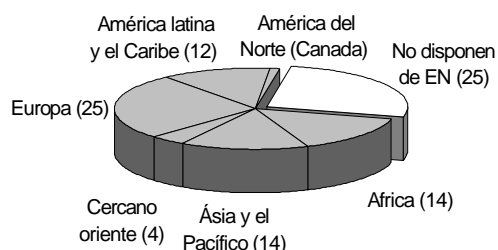
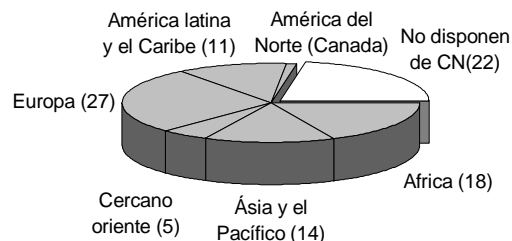


Figura 3: Número de países con comités nacionales (CN) sobre recursos fitogenéticos



32. Como se desprende de la Figura 3, se han establecido entidades encargadas de planificar y coordinar las actividades relacionadas con los recursos fitogenéticos a nivel nacional en un 80 por ciento de los países que facilitaron información, y en el 19 por ciento de ellos se crearon con posterioridad a 1998. En la mayoría de los casos se ha asegurado la participación de los interesados en el ámbito nacional, incluso los agricultores, los fitomejoradores, el sector privado, las ONG y las universidades.

33. En el transcurso del bienio 1999-2000, muchos países han dado prioridad a la elaboración de un marco legislativo para la gestión de los recursos fitogenéticos. En varios países de la región de Asia y el Pacífico se ha adoptado una legislación de protección vegetal, que incluye aspectos relativos a la seguridad de la biotecnología. Son 13 los países (cinco de ellos africanos) que han aprobado nuevas leyes sobre semillas; 25 países han promulgado nueva legislación que reconoce los derechos de los obtentores; y 13 países han aprobado legislación que reglamenta el acceso a los recursos fitogenéticos. Se prevé que ese número aumentará notablemente una vez hayan concluido satisfactoriamente las negociaciones sobre la revisión del Compromiso Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura y que los distintos países adoptarán disposiciones para su aplicación, incluso en relación con el sistema multilateral de acceso facilitado y la distribución de los beneficios.

34. *Área prioritaria de actividad 16. Promoción de redes sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura.* Los países parecen ser conscientes de la función crucial de las redes para la conservación y utilización de los recursos fitogenéticos, ya que todos cuantos participaron en la encuesta declararon pertenecer a redes relacionadas con los cultivos o regionales y el 70 por ciento de ellos manifestó contribuir a financiarlas. Las organizaciones

internacionales, especialmente la FAO y los centros del GCIAI, en particular el IPGRI, brindan apoyo activo a las actividades de las redes. Durante el bienio se celebraron varias reuniones de redes regionales, muchas de ellas con el apoyo del IPGRI. Entre ellas cabe señalar la del Mecanismo regional de integración para la aplicación del *Plan* en América Latina, que celebró su segunda reunión en Costa Rica en septiembre de 2000 con la participación de representantes de los países a nivel subregional, las redes regionales relacionadas con los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura e instituciones regionales de investigación. La reunión contó con el apoyo de la FAO, el IPGRI y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). La FAO ha establecido una nueva red para las frutas de la zona templada en las regiones tropicales y subtropicales, con la finalidad de promover y formular estrategias de conservación de variedades locales. Se ha puesto en marcha también una iniciativa para constituir una Red mundial de la palma datilera, que incluirá una subred sobre los recursos genéticos de dicha especie. En vista de los problemas financieros que limitan permanentemente las actividades de las redes, tal vez cabría pensar en racionalizar sus objetivos y su alcance.

35. *Área prioritaria de actividad 17. Creación de sistemas amplios de información sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura.* Aunque 63 países señalaron que contaban con sistemas de información para la gestión de los datos relativos a los recursos fitogenéticos o las existencias de semillas, o ambas cosas, sólo 31 señalaron que disponían de un sistema de esas características de ámbito nacional.

36. Se han comunicado algunas iniciativas coordinadas para reforzar la cooperación entre los países. Alemania y la Federación de Rusia participan en un proyecto de cooperación encaminado a fortalecer un sistema de documentación e información en el VIR, San Petersburgo. La Unión Europea apoya el establecimiento de una Infraestructura europea de información sobre los recursos fitogenéticos. En el presente bienio también se ha puesto en marcha con apoyo del IPGRI la Iniciativa lusófona, una actividad de cooperación entre Portugal y los países de lengua portuguesa de África. El desarrollo de los recursos humanos es un aspecto al que es necesario prestar mayor atención, pues 45 de los 98 países señalaron que desde 1998 no habían impartido capacitación al personal en temas de gestión de la información.

37. *Área prioritaria de actividad 18. Perfeccionamiento de sistemas de vigilancia y alerta para evitar la pérdida de recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura.* Se señala a la atención del Grupo de Trabajo los escasos progresos que se han conseguido hasta la fecha a nivel nacional. Aunque 64 países cuentan actualmente con sistemas activos de seguimiento para evaluar, al menos parcialmente, la erosión genética en las colecciones *ex situ*, sólo se han establecido cuatro de esos sistemas en los dos últimos años y ha aumentado a 25 el número de países que carecen de él. Nueve países han adoptado iniciativas para comenzar a vigilar la erosión genética *in situ*, lo que sitúa en 51 el número de países con sistemas de seguimiento que permiten cuando menos un seguimiento parcial y la consiguiente acción preventiva. Cabe señalar como ejemplos alentadores las iniciativas que se han puesto en marcha en la República Democrática del Congo y en la República de Corea para establecer sistemas nacionales de información que permitan disponer de un mecanismo de alerta para los recursos fitogenéticos. Sin embargo, 34 países afirman no contar con sistema de seguimiento alguno.

38. Prácticamente todos los países (el 98 por ciento) considerarían apropiado el Sistema de información y alerta mundial sobre los recursos fitogenéticos en el mundo (*WIEWS*) para albergar un sistema de vigilancia de la pérdida de recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura a nivel internacional, aunque en el momento presente solamente el 79 por ciento de ellos podrían facilitar información sobre la erosión genética. En junio de 1999, la FAO organizó una reunión en Praga (República Checa) para examinar los criterios metodológicos de un sistema de alerta de esas características en el marco del *WIEWS* y para promover la red mundial de corresponsales del *WIEWS*. Se recomienda que los países que aún no lo hayan hecho designen un punto focal para participar en esa red. Se encontrará información adicional sobre las novedades relativas al *WIEWS* en el documento CGRFA/WG-PGR-1/01/6, *Informe sobre el Sistema*

mundial de información y alerta sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura.

39. *Área prioritaria de actividad 19. Incremento y mejoramiento de la enseñanza y la capacitación.* Se reconoce en general la importancia de la capacitación para conseguir una mejora duradera de la conservación y la utilización de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura. Ahora bien, en muchos países en desarrollo las oportunidades de impartir capacitación de alto nivel, o incluso formación a corto plazo, son todavía reducidas y 17 países notificaron que no estaban en condiciones de realizar actividades de capacitación de ninguna de las dos modalidades. Sin embargo, las respuestas de 61 países indican que desde 1998 se han puesto en marcha algunas iniciativas para incluir aspectos relacionados con los recursos fitogenéticos en los cursos y programas educativos actuales en cada región, aunque se admite que la labor realizada es insuficiente. Con el fin de mejorar la situación, algunos países han comenzado a adoptar nuevas estrategias de capacitación: 12 países señalaron que desde 1998 han adoptado una estrategia de educación y capacitación en armonía con el *Plan*. Diversas instituciones internacionales, particularmente los centros del GCAI, la FAO, el PNUD y el PNUMA, apoyan las actividades de capacitación en el marco de sus programas ordinarios. Se han de intensificar los esfuerzos para fomentar el acceso a capacitación externa en los países que carecen de la capacidad nacional necesaria.

40. *Área prioritaria de actividad 20. Fomento de la sensibilización de la opinión pública sobre el valor de la conservación y la utilización de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura.* Aunque se han hecho algunos avances en lo que respecta a la sensibilización, incorporando este componente a los proyectos de conservación de los recursos fitogenéticos, sólo cuatro de los países que respondieron al cuestionario manifestaron haber alcanzado un nivel satisfactorio de sensibilización de la opinión pública, mientras que 79 países indicaron que habían iniciado algunas actividades para fomentarla. Por lo general, son el Comité Nacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura o el Programa Nacional los que coordinan esas actividades, aunque en el 30 por ciento de los países existe un instituto nacional de investigación que se ocupa de esa labor.

Conclusiones

41. *Estado de aplicación del Plan.* Un análisis general de la información recopilada pone de manifiesto que las prioridades nacionales continúan centrándose en las actividades de conservación *ex situ* (áreas prioritarias de actividad 5 a 8), los estudios e inventarios de los recursos fitogenéticos (área prioritaria de actividad 1) y la creación de programas nacionales sólidos (área prioritaria de actividad 15). Aunque se constata que ha habido progresos, se ha de prestar especial atención a la necesidad cada vez más apremiante de proceder a la regeneración de muestras, así como de organizar un mayor número de misiones de recolección planificada y selectiva, tal como se recomienda en el *Plan*. Los países de América Latina y Europa mencionaron un gran número de nuevas actividades en las áreas prioritarias relacionadas con la utilización de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura (áreas prioritarias de actividad 9 a 14).

42. En la mayoría de los países africanos sigue siendo objeto de gran prioridad la necesidad de apoyar la producción y distribución de semillas (área prioritaria de actividad 13). Las áreas prioritarias de actividad 2 a 4, referentes a la conservación *in situ*, no han recibido la atención necesaria.

43. Desde 1998, ha cobrado mayor importancia en todas las regiones la promoción de redes relativas a los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura (área prioritaria de actividad 16). Todas las partes interesadas deben intensificar su apoyo en materia de creación de capacidad (área prioritaria de actividad 19) en todos los países en desarrollo, particularmente para

la capacitación de personal técnico en los diferentes sectores, y es necesario redoblar los esfuerzos para promover la sensibilización de la opinión pública (área prioritaria de actividad 20).

44. *Elementos positivos y negativos de la presente encuesta.* El alto nivel de participación en este ejercicio pone de relieve la importancia que conceden los países al *Plan* como marco para la aplicación de sus estrategias nacionales de conservación y utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura. La estructura del cuestionario, deliberadamente sencilla, unida a la capacidad y disposición de los países para atenerse al modelo estandarizado que les fue proporcionado, contribuyeron al éxito de la encuesta. Inevitablemente, la sencillez ha limitado la profundidad del análisis y sólo fue posible extraer conclusiones y recomendaciones de carácter general. En todas las actividades notificadas se echa de menos la existencia de información cuantitativa detallada. Cabe mencionar como ejemplos particularmente destacados en este sentido la falta de información sobre el alcance y el contenido de los proyectos sobre recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en curso de ejecución; las muestras específicas que han de ser objeto de regeneración en cada país; y la participación de los interesados en la aplicación del *Plan*. Para que el proceso de seguimiento pueda dar lugar a la formulación de recomendaciones puntuales y concretas se necesita un tipo de encuesta más completo y detallado. Ello también sentaría la base de una gestión más eficaz de los recursos financieros limitados de que se dispone a nivel nacional, regional e internacional. En el documento CGRFA/WG-PGR-1/01/3, *Seguimiento de la aplicación del Plan de Acción Mundial*, se propone un sistema de seguimiento, concebido para fortalecer los programas nacionales y conseguir una mayor eficacia y transparencia en el proceso de aplicación del *Plan*.

45. *Necesidad de nuevos esfuerzos.* Como se desprende de la exposición de las páginas precedentes, se están llevando a cabo numerosas actividades para aplicar muchas de las áreas prioritarias de actividad del *Plan*, pero es indudable que se necesita intensificar la labor a todos los niveles para avanzar aún más en todas las áreas prioritarias, en particular las relacionadas con la conservación y desarrollo *in situ* y con las instituciones y creación de capacidad. Pese a los grandes esfuerzos que están desplegando diversas organizaciones internacionales (como la FAO, los centros del GCIAI, el PNUMA, el PNUD y el Banco Mundial), los organismos nacionales de financiación, las ONG y el sector privado para apoyar la aplicación del *Plan*, más del 70 por ciento de las actividades de aplicación del *Plan* de las que han informado los países en relación con el presente bienio se han financiado exclusivamente con cargo a los presupuestos nacionales. Para conseguir la aplicación del *Plan* en todos sus extremos se ha de hacer un esfuerzo adicional. Tal vez sea necesario establecer mecanismos a escala global que aborden los factores institucionales y de financiación para facilitar la aplicación del *Plan* y deberían considerarse a estos efectos. En el documento CGRFA/WG-PGR-1/01/5, *Facilitación de la aplicación del Plan de Acción Mundial*, se exponen opciones concretas para establecer un mecanismo de facilitación para la aplicación del *Plan*.

3. NOVEDADES IMPORTANTES PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN

46. *Nuevo marco operativo de la FAO.* En su octava reunión ordinaria, la Comisión “insistió en la necesidad de que la FAO asignara recursos suficientes de su presupuesto ordinario en apoyo de las tareas de seguimiento y fomento de la aplicación del Plan”⁹. Por consiguiente, la FAO ha llevado a cabo una tarea exhaustiva de planificación para la consecución de ese objetivo, en el contexto del Marco Estratégico más amplio aprobado por la Conferencia de la FAO en noviembre de 2000, que orientará la labor de la Organización hasta el año 2015.

⁹ CGRFA-8/99/REP, párrafo 17.

47. El Marco Estratégico establece cinco estrategias institucionales sobre la base de la interdisciplinariedad y la cooperación. Contiene un programa orientado a la consecución de resultados que se elaborará través de los sucesivos planes a plazo medio (PPM), que hacen las veces de puente entre las cinco estrategias institucionales contenidas en el Marco y las propuestas bienales del Programa de Labores y Presupuesto. El primer PPM incluye una nueva actividad programática permanente (*Apoyo al sistema mundial de la FAO sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura*) a la que se destinarán seis funcionarios de categoría profesional y para la que se ha asignado la suma de 8 700 000 dólares EE.UU. para el período 2002-2007 con cargo al Presupuesto Ordinario de la FAO. Esta actividad programática está totalmente dedicada a la conservación y la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura, mediante:

- la promoción, facilitación y seguimiento de la aplicación del *Plan*, así como su revisión y actualización;
- el apoyo al ulterior perfeccionamiento del *WIEWS*;
- la *Red internacional de colecciones ex situ bajo los auspicios de la FAO*, y otras redes mundiales, regionales y relacionadas con cultivos;
- zonas de conservación *in situ* y bancos de germoplasma comunitarios; y
- la actualización del *Estado mundial de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura*.

48. *Decisiones de la quinta reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica*¹⁰. La Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica reafirmó el apoyo al *Plan de Acción Mundial* en su quinta reunión, celebrada en mayo de 2000. En particular, en la Decisión V/5, la Conferencia de las Partes aprobó un programa de trabajo sobre la diversidad biológica agrícola “teniendo en cuenta la necesidad... de basarse en los planes de acción, programas y estrategias internacionales en vigor que han sido convenidos por los países, en particular, el Plan de Acción Mundial para la conservación y la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura”¹¹. En la Decisión V/10 se decidió estudiar una estrategia mundial para la conservación de las especies vegetales, respecto de la cual se reconoció “la importante función de otras iniciativas existentes, en particular el Plan de Acción Mundial para la conservación y la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura”¹². La Conferencia de las Partes pidió a la Secretaría Ejecutiva del CDB “que solicite a las Partes sus puntos de vista, y que establezca enlaces con las organizaciones competentes, incluidas, entre otras, el Plan de Acción Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación”¹³, de manera que el “Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico pueda formular recomendaciones a la Conferencia de las Partes para su examen en su sexta reunión en relación con la elaboración de una estrategia mundial para la conservación de las especies vegetales”¹⁴.

49. *Programa operacional del FMAM*. El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), en su condición de mecanismo financiero del Convenio sobre la Diversidad Biológica, recibió orientación adicional de dicho Convenio en la Decisión V/13. Se pidió que apoyara prioritariamente los proyectos que ponen en práctica el programa de trabajo del Convenio relacionado con la biodiversidad agrícola, de conformidad con la Decisión V/5, mediante la ultimación y aplicación oportunas de su programa operacional sobre la biodiversidad agrícola y

¹⁰ El documento CGRFA/WG-PGR-1/01/Inf. 2 contiene fragmentos pertinentes de las decisiones adoptadas por la Conferencia de las Partes.

¹¹ UNEP/CBD/COP/5/23, Decisión V/5, página 90, Anexo III, párrafo A.3.b.

¹² UNEP/CBD/COP/5/23, Decisión V/10, página 123, párrafo 2.

¹³ UNEP/CBD/COP/5/23, Decisión V/10, página 123, párrafo 5.

¹⁴ UNEP/CBD/COP/5/23, Decisión V/10, página 123, párrafo 4.

mediante la formulación y aplicación de otros programas operacionales pertinentes. En su reunión de mayo de 2000, el Consejo del FMAM examinó y aprobó los elementos para el establecimiento del programa operacional 13 sobre la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica importante para la agricultura.¹⁵ En el proyecto de programa operacional se afirma que el FMAM financiará actividades que reúnan los requisitos exigidos y se lleven a cabo en el marco de planes de acción convenidos, como el Plan de Acción Mundial para la conservación y utilización de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura y la Estrategia mundial para la gestión de los recursos genéticos de los animales de granja. Reconoce la función del GCAI, la FAO y los interesados para facilitar la aplicación de esos planes de acción y señala que el FMAM cooperará con esas instituciones y con los interesados, aprovechando los aspectos positivos y las ventajas comparativas para evitar la duplicación de esfuerzos y la superposición de actividades¹⁶. Además, de acuerdo con la decisión adoptada por el Consejo del FMAM en su reunión de noviembre de 2000, la FAO puede actuar como organismo de ejecución en el marco de la ampliación de las oportunidades para llevar a cabo proyectos del FMAM.

50. *Declaración de Dresde.* En mayo de 2000, los participantes en la Conferencia del FMIA (Dresde, Alemania), en calidad de representantes de sistemas agrícolas nacionales, organizaciones regionales y subregionales, universidades, instituciones de investigación avanzada, ONG, el sector privado, asociaciones de agricultores, organismos multilaterales y donantes y entidades internacionales de investigación agrícola, refrendaron unánimemente el *Plan de Acción Mundial* como marco básico y global para llevar a cabo actividades esenciales para la conservación eficaz, el desarrollo y la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en el Sistema mundial de la FAO. Aunque expresaron su satisfacción al conocer que muchos países y organizaciones habían comenzado a aplicar algunas partes del *Plan*, expresaron su inquietud por el hecho de que cuatro años después de la Conferencia Técnica Internacional de Leipzig, en la que 150 países habían aprobado el *Plan*, aún no se hubiera llevado a cabo la aplicación coordinada del *Plan* con la financiación correspondiente, e instaron a que se aplicara el *Plan de Acción Mundial* a través del Sistema mundial de la FAO para la conservación y utilización de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura, con asignaciones de fondos suficientes y convenidas¹⁷.

4. ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA AL GRUPO DE TRABAJO

51. Este documento contiene un análisis del estado de aplicación del *Plan de Acción Mundial* y señala las novedades de importancia para proseguir la aplicación, seguimiento y financiación del *Plan*. Asimismo, facilita información que puede ser un instrumento útil para que los interesados internacionales y nacionales establezcan las prioridades para su aplicación. A la luz de la información facilitada, tal vez el Grupo de Trabajo desee estudiar la posibilidad de formular recomendaciones a la Comisión, en particular sobre los siguientes puntos:

- i) esfuerzos adicionales que deben realizar todos los interesados para llevar a término todas las áreas prioritarias de actividad del *Plan*, en particular las relacionadas con la conservación y desarrollo *in situ* y con las instituciones y la creación de capacidad;

¹⁵ Resumen conjunto de las presidencias, reunión del Consejo del FMAM, 9-11 de mayo de 2000, párrafo 16.

¹⁶ GEF/C.15/7, párrafo 18.

¹⁷ Declaración de Dresde sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura ratificada en la reunión del Foro Mundial sobre Investigación Agrícola (FMIA) celebrada en Dresde (Alemania) en mayo de 2000.

- ii) aspectos que tal vez deba estudiar más a fondo la Secretaría de la Comisión en relación con las decisiones de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica y otras cuestiones pertinentes; y
- iii) otros asuntos que tengan repercusiones de carácter normativo.

52. Además, el Grupo de Trabajo puede tener en cuenta la información facilitada en el presente documento para sus recomendaciones a la Comisión propuestas en los documentos CGRFA/WG-PGR-1/01/3, CGRFA/WG-PGR-1/01/5 y CGRFA/WG-PGR-1/01/6. Véanse los párrafos 38, 44 y 45 de este documento.